

MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA COMERCIAL PERYES S.A. , POR EL EJERCICIO ECONOMICO QIE TERMINO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2003.

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos # 20 letra C) numeral 4to. y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los Estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el informe de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas y de las Utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del 2003.

Del estudio del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación del informe del Comisario que le precede y que fueron puesto a conocimiento de los señores Accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

La compañía PERYES S.A., obtuvo una Utilidad de \$ 78,46, de los cuales creo conveniente distribuir de la siguiente forma salvo el más acertado criterio de los señores accionistas: Para Reserva Legal la cantidad de \$ 7,85; para Reserva Facultativa la suma de \$ 15,70; para Utilidades Acumuladas la cantidad de \$ 54,91; se ha decidido no repartir dividendos.

Dejo a la disposición de los señores accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más conveniente.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy Atentamente,


WASHINGTON ANDRADE DE LUNA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 16 de Febrero del 2003

